

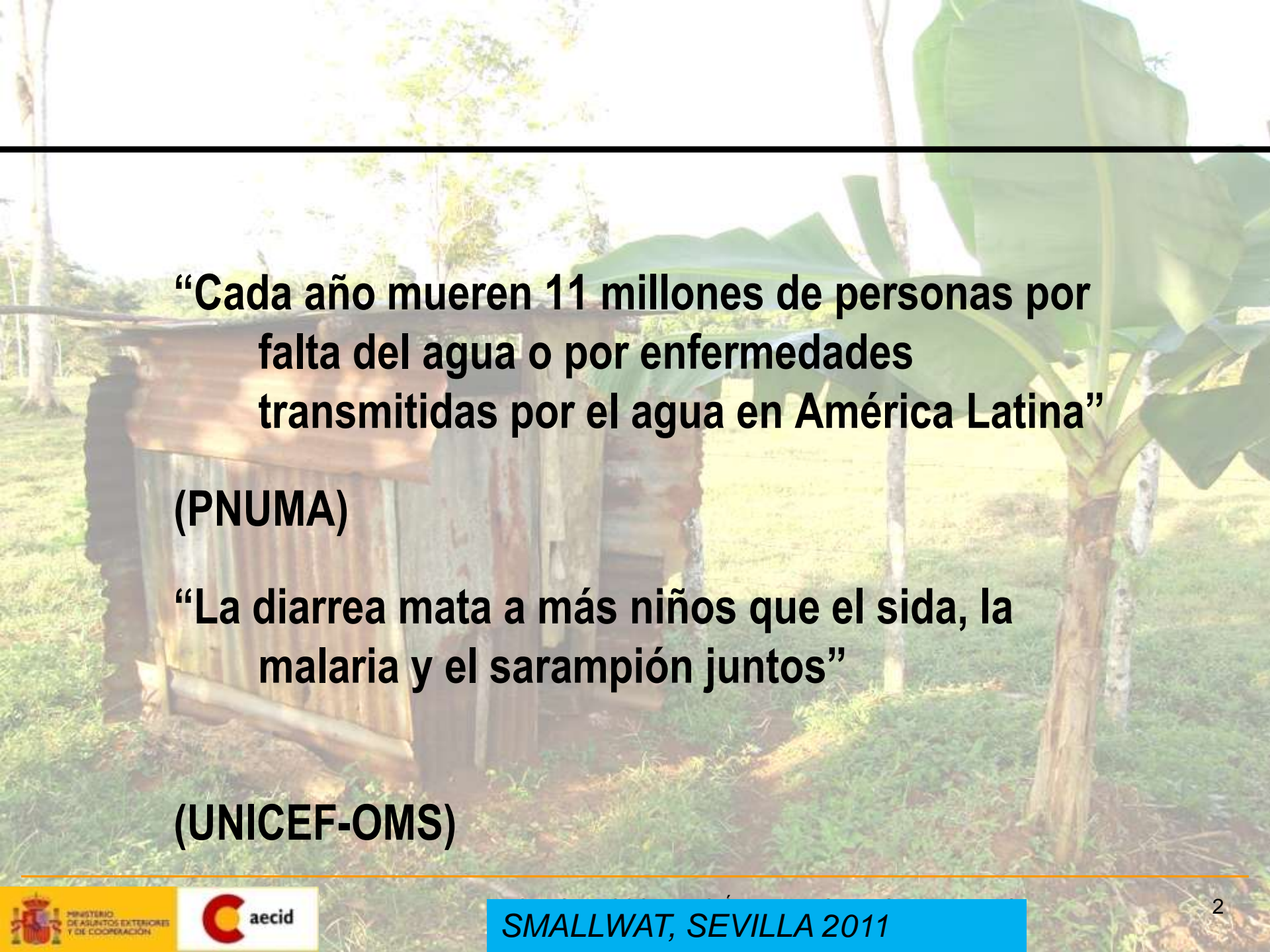
**SMALLWAT 2010**  
**Sevilla ,25 de abril de 2011**



**GOBIERNO  
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN**





**“Cada año mueren 11 millones de personas por falta del agua o por enfermedades transmitidas por el agua en América Latina”**

**(PNUMA)**

**“La diarrea mata a más niños que el sida, la malaria y el sarampión juntos”**

**(UNICEF-OMS)**

# Índice

1. ¿Por qué un Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento?
2. Situación en América Latina
3. ¿Qué hemos hecho?
4. ¿En qué consiste el FCAS?
5. Resumen de aportaciones realizadas
6. Conclusiones

# ¿Por qué un Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento?

**LA COOPERACIÓN DEBE BUSCAR LA CONCENTRACIÓN SECTORIAL Y GEOGRÁFICA.**

**¿Dónde puede tener la cooperación española valor añadido?...**

- ***En agua y saneamiento***
- ***En América Latina***

# ¿Por qué un Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento?

¿Por qué en agua y saneamiento España tiene valor añadido?

- Razones climáticas. Irregularidad de lluvias, tanto geográfica como temporal
- Razones históricas. Huella de las culturas romana y árabe. Existencia de instituciones pioneras en la gestión de las aguas (Confederaciones Hidrográficas)
- Razones tecnológicas. Espectacular avance en agua y saneamiento en los últimos 40 años

**España tiene un conocimiento en la gestión del agua, y una tecnología que debe compartir.**

# ¿Por qué un Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento?

¿Y por qué en América Latina España tiene valor añadido?

- Idioma
- Lazos culturales y afectivos
- *Oficinas Técnicas de Cooperación de la AECID en cada uno de los países.*

# ¿Por qué un Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento?

La importancia del agua y saneamiento en los Objetivos del Milenio

## 1. Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que sufren hambre.
- - Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar diario.
- - Conseguir pleno empleo productivo y trabajo digno para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.

# ¿Por qué un Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento?

La importancia del agua y saneamiento en los Objetivos del Milenio

**Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

- Asegurar que en 2015, la infancia de cualquier parte, niños y niñas por igual, sean capaces de completar un ciclo completo de enseñanza primaria.

**Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la *autonomía de la mujer*.**

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015

# ¿Por qué un Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento?

La importancia del agua y saneamiento en los Objetivos del Milenio

**Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.**

- Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años.

**Objetivo 5: Mejorar la salud materna**

- Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna.
- Lograr el acceso universal a la salud reproductiva.

**Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades**

# ¿Por qué un Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento?

La importancia del agua y saneamiento en los Objetivos del Milenio

**Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente.**

- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente.
- Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010.
- Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
- Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales.

# ¿Por qué un Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento?

La importancia del agua y saneamiento en los Objetivos del Milenio

**Objetivo 8:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

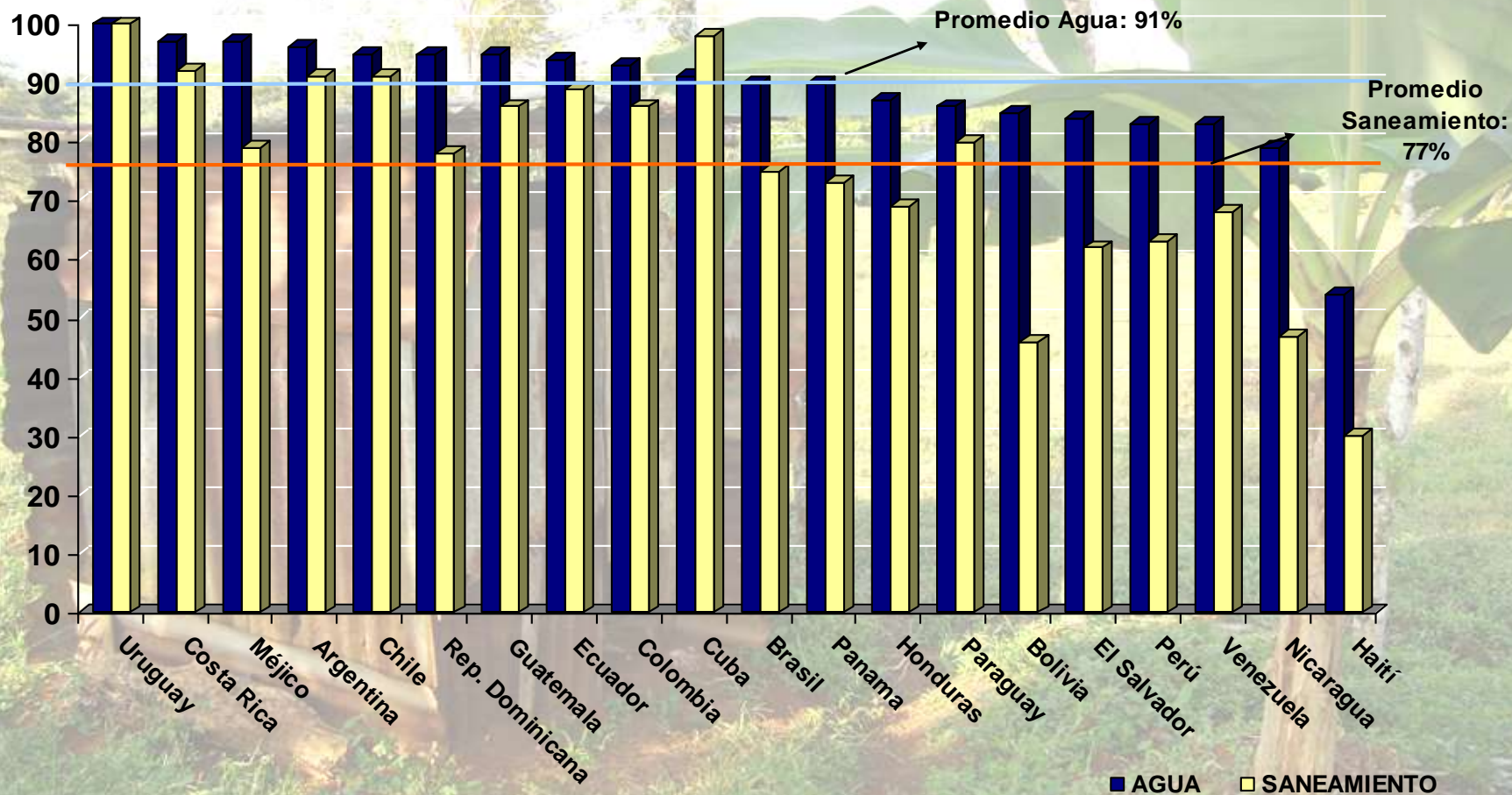
# ¿Por qué un Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento?

La importancia del agua y saneamiento en los Objetivos del Milenio

## **Conclusión:**

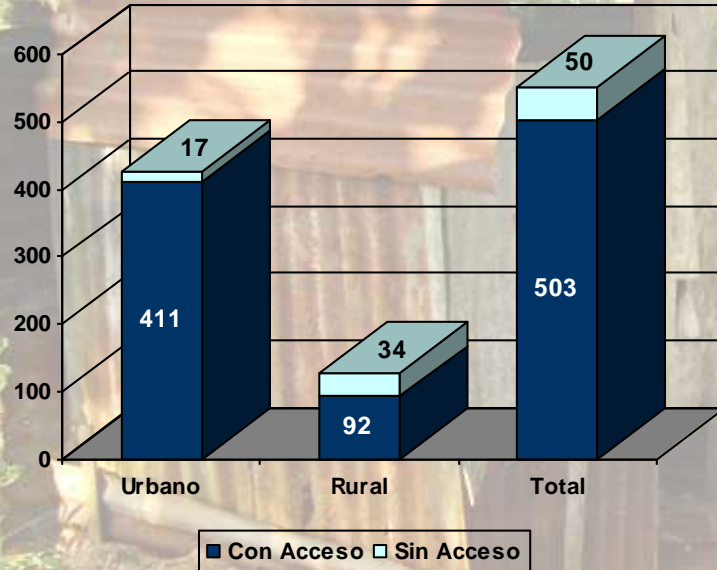
- ***Los avances en Agua y Saneamiento inciden en prácticamente todos los objetivos del milenio***
- ***Existe una meta específica, dentro del objetivo 7:***  
**“Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento”.**

# Situación en América Latina



# Situación en América Latina

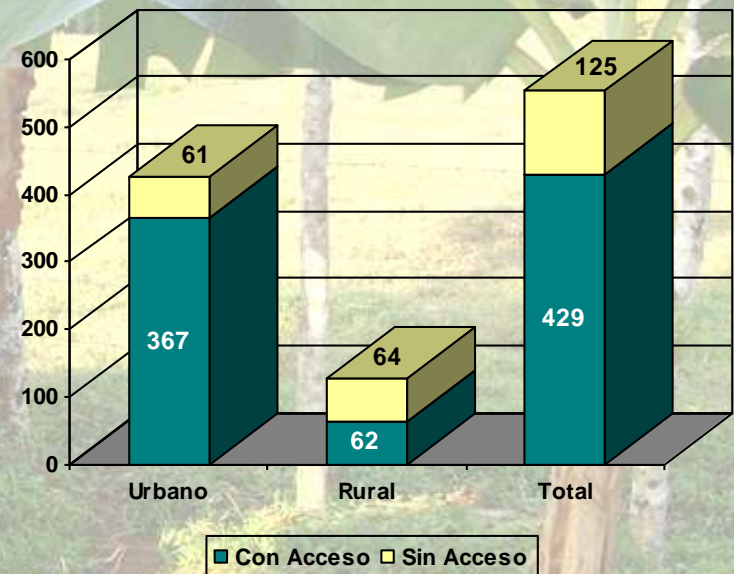
**ACCESO AGUA POTABLE**  
(millones de personas)



**POBLACION SIN ACCESO: 9%**

Fuente: WHO-UNICEF

**ACCESO SANEAMIENTO**  
(millones de personas)

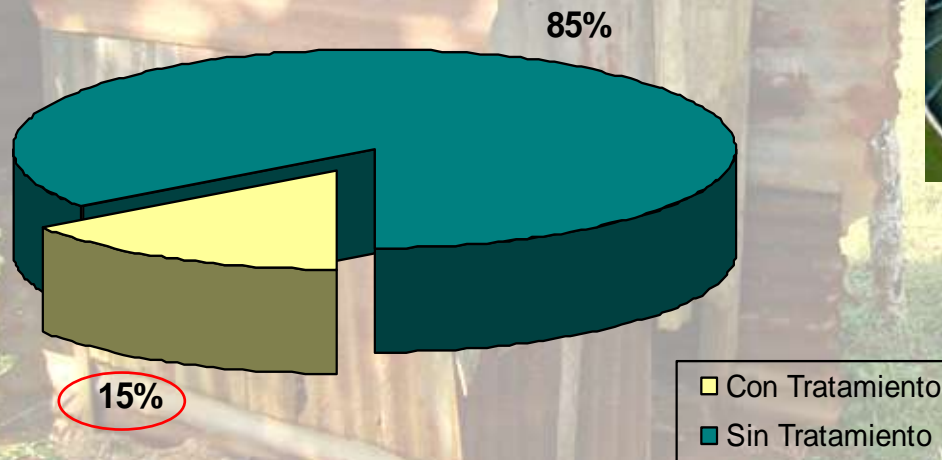


**POBLACION SIN ACCESO: 23%**

Fuente: WHO-UNICEF

# Situación en América Latina

PORCENTAJE DE AGUAS SERVIDAS  
CON TRATAMIENTO



Fuente: BID-2007



# ¿Qué hemos hecho?

## EL ANUNCIO Y EL COMPROMISO

XVII Cumbre Iberoamericana en Santiago de Chile (noviembre 2007):

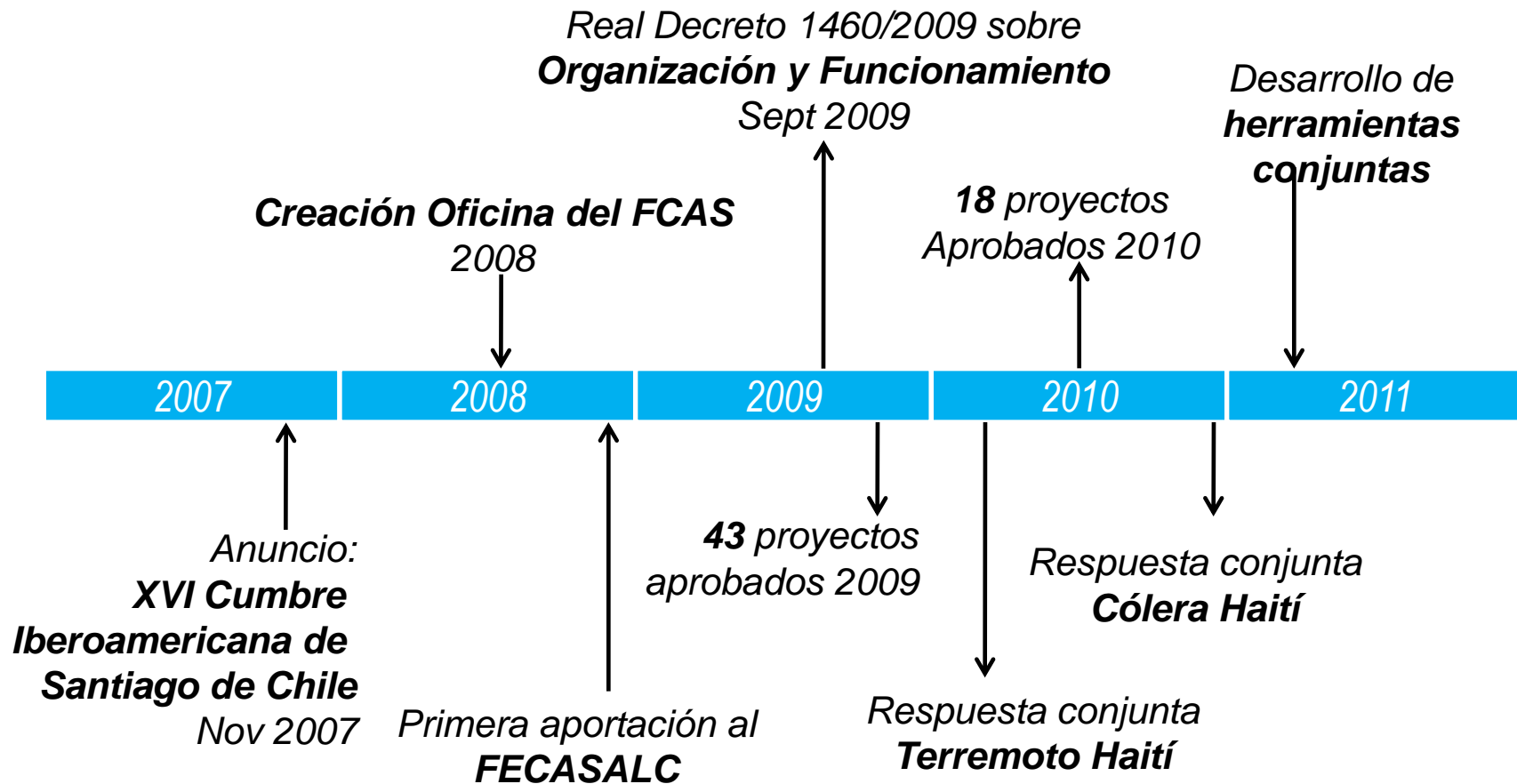
- El Presidente del Gobierno de España anuncia la creación de un *Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento* destinado a América Latina
- Compromete una aportación de **1500 M\$**.

## EL OBJETIVO

- Derecho humano al agua
- Meta 10 del Objetivo 7 del Milenio: *reducir a la mitad, en 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.*



# ¿Qué hemos hecho?



# ¿En qué consiste el FCAS?

Contribuir a extender el **acceso sostenible** al agua potable y a servicios básicos de saneamiento, especialmente en las **zonas más vulnerables y con menor cobertura**:

- *En cumplimiento de los ODM. Con un enfoque de **Derecho Humano al agua y de Gestión integral de Recursos Hídricos (GIRH)**.*
- *Reforzando el sistema institucional de los países para una **adecuada gestión del sector agua que favorezca una gestión pública, transparente y participativa del recurso**.*
- *Teniendo en cuenta en su formulación y en el diseño de su modo de operar los principios de la eficacia de la ayuda recogidos en la **Declaración de París**.*
- *Integrando **enfoques transversales** (género, y medio ambiente y cambio climático,) e **intersectoriales** (salud).*

# ¿En qué consiste el FCAS?

## El enfoque del Fondo

Concesión de **ayudas no reembolsables**, y, en su caso, **préstamos no ligados**, dirigidos a financiar proyectos de agua y saneamiento, bajo el régimen de **cofinanciación** con las autoridades nacionales de los países de América Latina priorizados por la cooperación española

### Claves:

- Lucha contra la pobreza
- Derecho al agua
- Equidad de género e inclusión de las poblaciones excluidas.
- Sostenibilidad de cuencas hidrográficas
- Gestión integrada del recurso hídrico
- Zonas rurales o periurbanas
- Participación de las comunidades
- Capacitación y fortalecimiento institucional



# ¿En qué consiste el FCAS?

*Se trata de **proyectos de desarrollo**, de los cuales solo una parte es la ingeniería.*

*Parte fundamental de los proyectos es el garantizar una organización adecuada, que pueda gestionar de manera sostenible las actuaciones,*

# ¿En qué consiste el FCAS?

- *América Latina y Caribe*
- *Agua y Saneamiento – exclusivamente. No incluye, por tanto, regadíos, usos hidroeléctricos o industriales*
- *Se priorizan las **zonas rurales y periurbanas** con menor cobertura de servicios de agua y saneamiento.*
- ***Al menos un 85%** de los recursos estarán destinados a países de Asociación Amplia y Atención Focalizada y **de manera prioritaria, a los países Altamente Endeudados.***
- ***No más del 15%** de los recursos estarán destinados a **países de Renta Media (Grupo 3).***

# ¿En qué consiste el FCAS?

## GRUPO 1

Países de  
asociación amplia  
y asociación  
focalizada  
Iniciativa de  
Países Altamente  
Endeudados

**100%**  
**financiación**

*Bolivia*  
*Honduras*  
*Nicaragua*  
*Haití*

## GRUPO 2

Países de  
asociación amplia y  
asociación  
focalizada

**80% financiación**

*Colombia*  
*Ecuador*  
*El Salvador*  
*Guatemala*  
*Perú*  
*Rep. Dominicana*  
*Paraguay*

## GRUPO 3

Países de  
asociación para la  
consolidación de  
logros de  
desarrollo

**50% financiación**

*Argentina*  
*Brasil*  
*Costa Rica*  
*Chile*  
*Cuba*  
*Méjico*  
*Panamá*  
*Uruguay*  
*Venezuela*

.....  
*al menos 85% del Fondo*

# ¿En qué consiste el FCAS?

## Entidades solicitantes

- a) Administraciones públicas –nacionales/regionales/locales– de los países receptores
- b) Organizaciones de la sociedad civil, cooperativas u otras asociaciones sin ánimo de lucro dedicadas a la prestación de servicios de agua y saneamiento o tareas relacionadas

**Convocatoria permanente de proyectos: [www.aecid.es](http://www.aecid.es)**

# ¿En qué consiste el FCAS?

## Selección de propuestas (I):

- Acorde con declaración de París, especialmente con os principios de:
  - **Apropiación:** *liderazgo de los países socios para desarrollar sus propias estrategias de desarrollo*
  - **Alineación:** *países donantes se alinean con las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de desarrollo de los países socios*
  - **Armonización;** *criterios de armonización, transparencia y eficacia*
- Acorde con principios del Fondo:

**Compromiso de la Cooperación Española en la lucha contra la pobreza.**

# ¿En qué consiste el FCAS?

## Selección de propuestas (II):

Preferencia por grandes programas, que permitan

*Ahorro de costes, al promover economías de escala  
Afrontar desde una perspectiva global el problema de la falta de agua y saneamiento.*

*Contemplar la sostenibilidad social y económica desde un enfoque general, partiendo desde el usuario, pasando, en su caso, por la Junta de Aguas u organismo que preste servicios al usuario, hasta, en su caso, el gobierno central.*

*Planificar las actuaciones, priorizando las mismas mediante criterios objetivos, y evitar disputas entre comunidades de usuarios por las fuentes de suministro.*

*Establecer parámetros de diseño homogéneos (como por ejemplo, volúmenes de agua por habitante y día).*

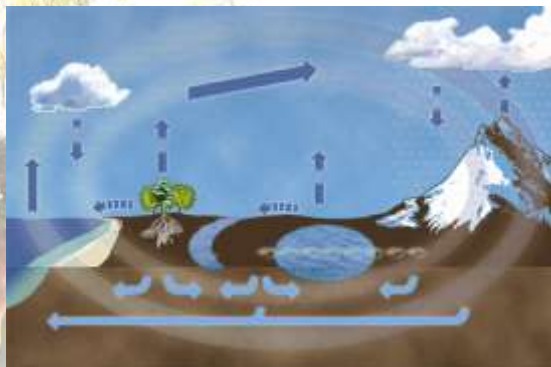
*Por último, posibilitar una gestión más racional y eficaz de los fondos*

# ¿En qué consiste el FCAS?

## Actuaciones financiadas



Acceso sostenible a servicios básicos de saneamiento.



Gestión integral del recurso hídrico.



Establecimiento de sistemas sostenibles de suministro de servicios públicos de agua y saneamiento.

Acceso sostenible al agua potable.



Refuerzo del sistema institucional del país para una gestión pública, transparente y participativa del recurso hídrico.

Fortalecimiento comunitario



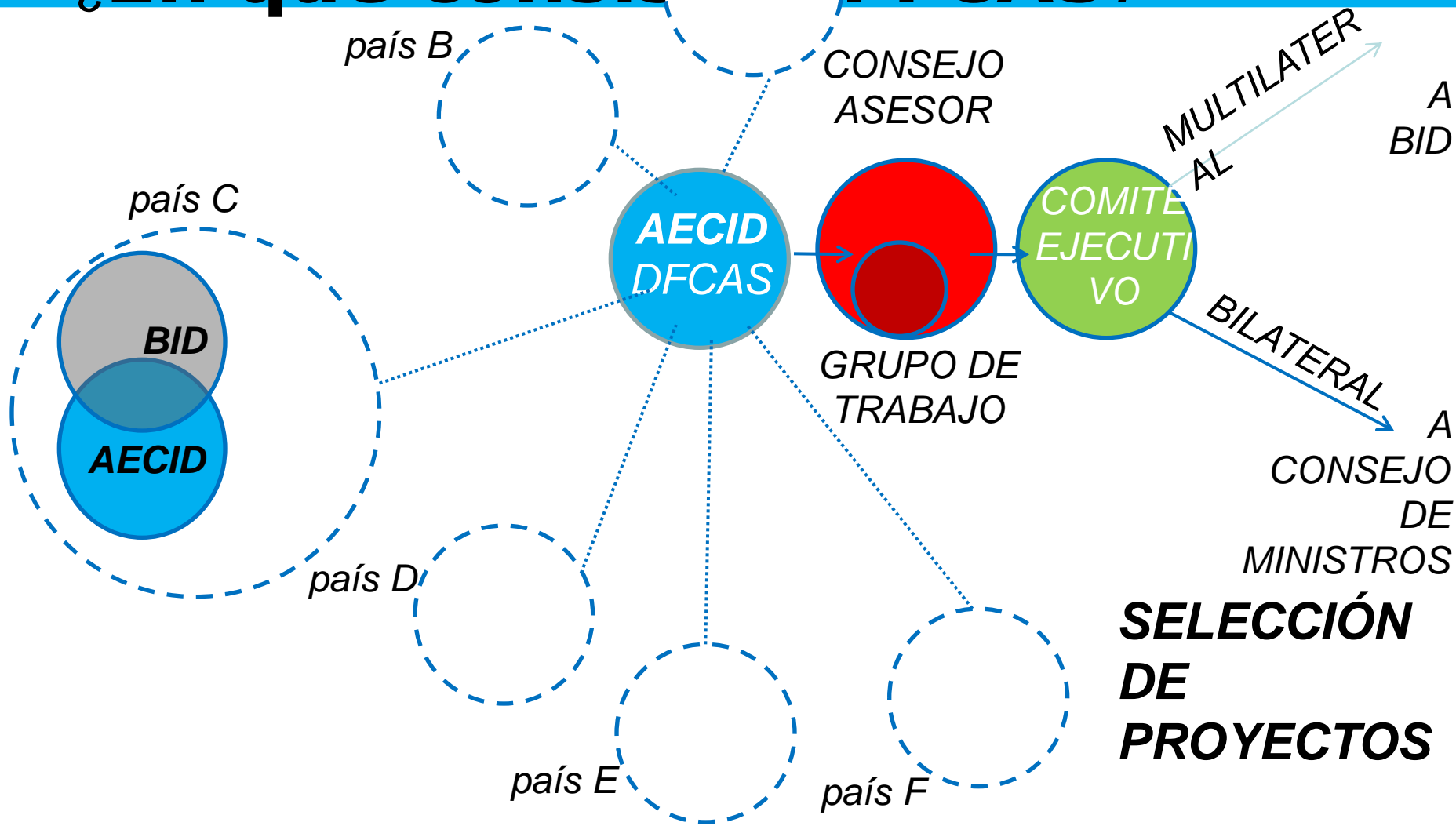
# ¿En qué consiste el FCAS?

## ¿Quién gestiona el FCAS?

- Agencia Española de Cooperación Internacional: sede central en Madrid
- Red de Oficinas Técnicas de Cooperación Española en todos los países de la región



# ¿En qué consisten las FCAS?



# ¿En qué consiste el FCAS?

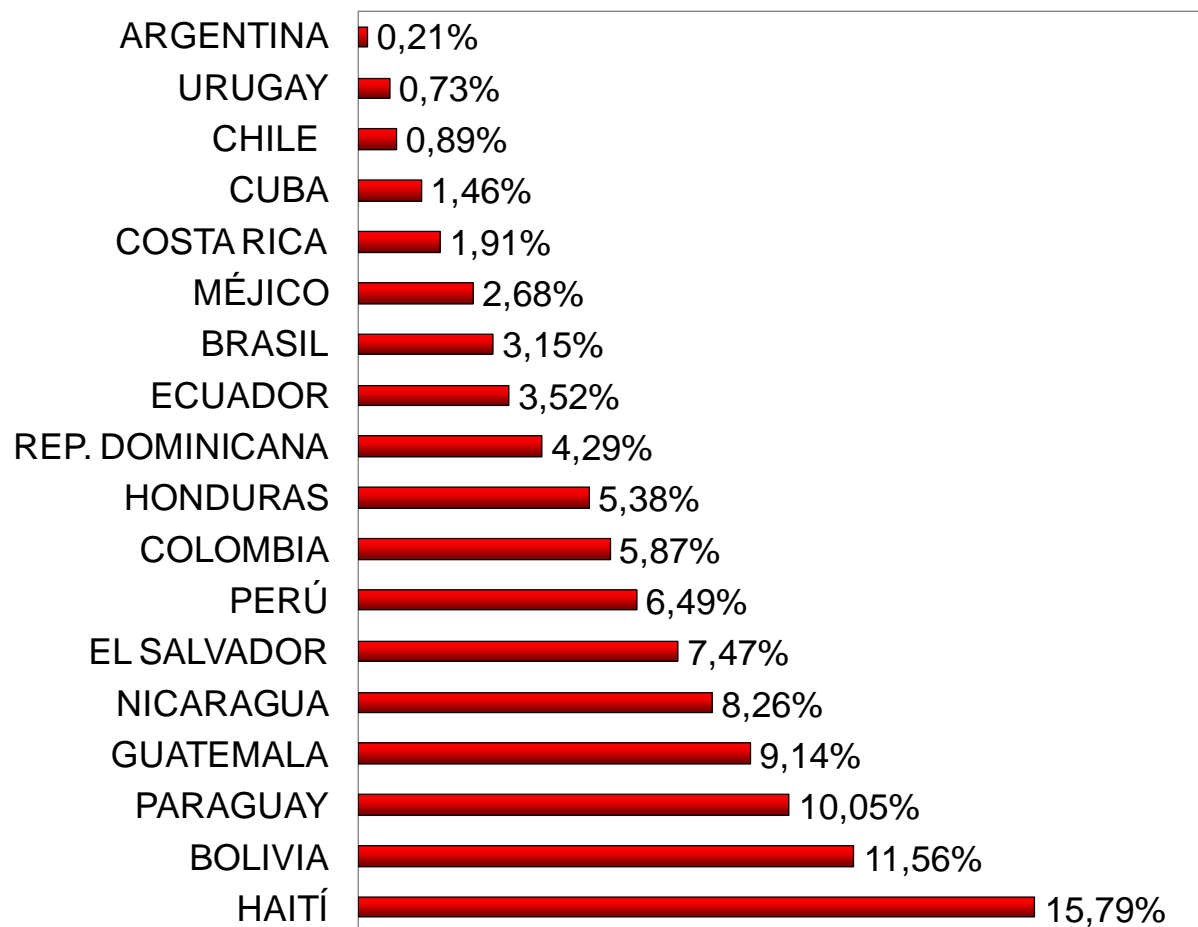
¿Cómo se ejecutan los proyectos?

- **Los ejecutan los beneficiarios de los países socios, con normativa local, o, en su caso del Banco Interamericano de Desarrollo.**
- **De acuerdo con la Declaración de París, las licitaciones no son ligadas a empresas de ninguna nacionalidad.**

# Resumen de aportaciones realizadas

- **61 programas y proyectos aprobados en 18 países socios.**
- **58 con instituciones públicas** (36 nacionales, 4 regionales, 18 municipales), una fundación, una ONGD y una coordinadora indígena.
- **42 programas bilaterales, 19 multilaterales.**
- **750 M€ / 1.070M\$ DONACIÓN** desembolsados.
- **Estimación de 11 millones beneficiarios en abastecimiento y 11 millones en saneamiento.**
- **Presupuesto previsto 2011: 150 millones de €.**

# Resumen de aportaciones realizadas

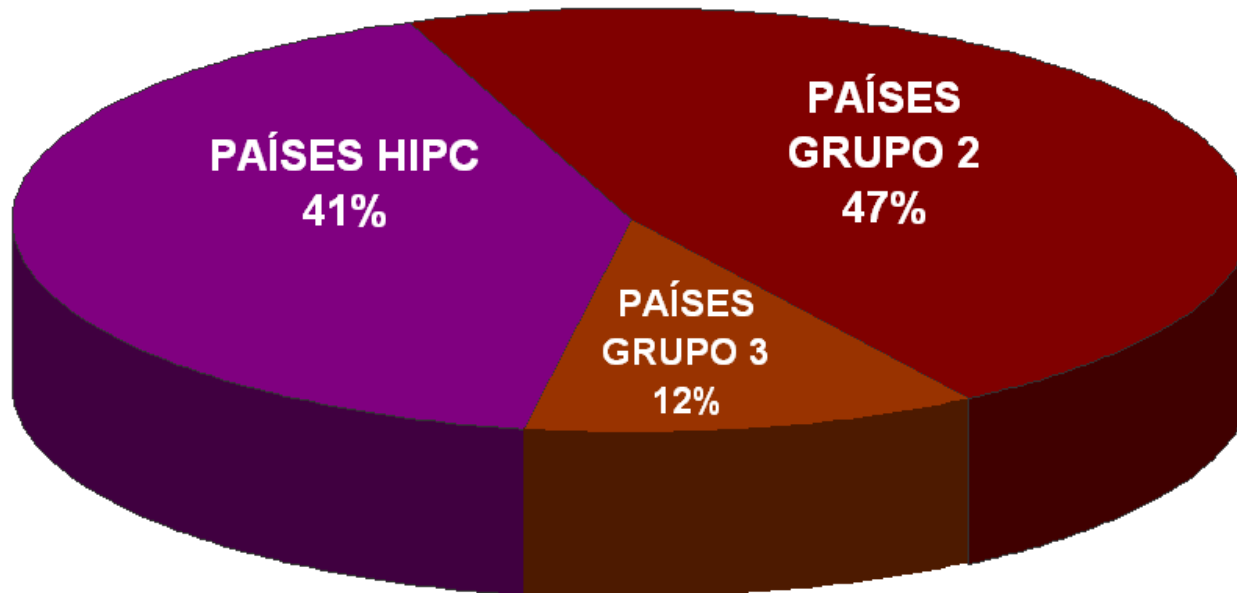


*Cartera FCAS 2009-  
2010*

# Resumen de aportaciones realizadas



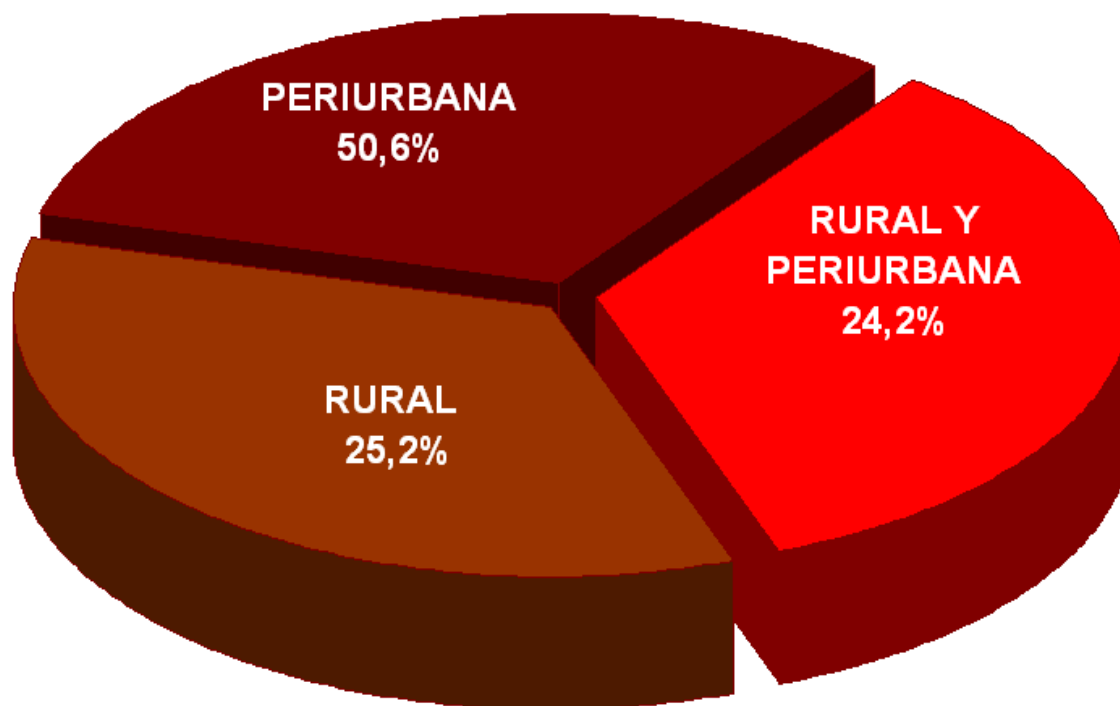
*Cartera Global 2009-2010 por categoría*



# Resumen de aportaciones realizadas



*Cartera Global 2009-2010 por ámbito de actuación*



# Conclusiones

- El **Fondo** esta cumpliendo su **objetivo catalizador**: se estima que los 1.500 M\$ tendrían una cofinanciación hasta 2 veces mayor.
- Las **necesidades** de financiación sobrepasan la capacidad de financiamiento del Fondo.
- Los esfuerzos en el financiación de la infraestructura tienen que ser **acompañados de fortalecimiento sectorial** para promover la sostenibilidad en la prestación de los servicios.
- La región tiene buenas perspectivas de cumplir los ODM para acceso a agua potable, pero hay mucho trabajo pendiente para **mejorar la calidad del acceso** en términos de continuidad, potabilización.
- Las **necesidades de saneamiento** son aún mayores.

# *Gracias*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN



aecid